

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Viernes 9 de Junio de 1899

Núm. 135.

## EL FUSIL AMETRALLADOR

Conforme anunciamos á nuestros lectores, en nuestra edición de ayer hoy damos á conocer las condiciones del fusil ametrallador, arma que viene á promover una verdadera revolución en la dotación del armamento.

Gracias á las extremas bondades de su autor D. Antonio Vaca y Albertos hemos podido completar la información relativa á su descubrimiento.

Durante la larga interview que tuvimos el gusto de celebrar anteayer con el distinguido teniente coronel Sr. Vaca, pudimos recoger la expresión de sus grandes entusiasmos por la causa de su patria, una historia interesante de penalidades y de sacrificios, hasta llegar á la realización de su empresa, inventando el fusil de su nombre, sin otra aspiración que dotar á los cuerpos militares españoles de un arma que aventaje por su precisión, por su alcance y por sus efectos á cuantas utilizan los ejércitos mas poderosos de las modernas naciones.

No hemos de entretenernos en referir aquella historia, que es la historia de todos los inventores, el sacrificio voluntario de su reposo, y de su sangre en aras de un ideal, la abdicación, en una palabra de la vida y de sus afecciones, para no dejar escapar el pensamiento que bulle huracanado, allá dentro, informe y colosal, como una mancha gris, como una nebulosa de donde brotan las miríadas de ideas diminutas y brillantes, cual seres alados, hasta llegar á la percepción clara del ideal, hasta la proclamación solemne del *fat lux*: una historia que se destaca entre el positivismo de la edad presente y que no por humilde y recatada es menos interesante.

Dejando, pues, á un lado las emociones que se experimentan oyendo hablar al respetable veterano de nuestro ejército, nos concretaremos á dar á conocer su obra, que constituye todo un sistema, en el que se ha llegado á convertir un explosivo violento en fuerza dirigible.

En el fusil ametrallador el cual tuvimos el gusto admirar, á simple vista se observan diferencias notables con respecto á las demás armas análogas.

El fusil ametrallador consta de seis piezas principales: cañón, manguito, tubo de transmisión, tubo exterior, mecanismo del disparador y culata.

Todas estas piezas son de fácil construcción; pesa medio kilo menos que el Mauser y es más económica su fabricación.

La base fundamental de este nuevo sistema consiste en ser la recámara elástica y poder tirar en cada disparo dos cargas de pólvora y dos series de proyectiles independientes.

El tubo exterior es aislador del calor que se puede desarrollar en la recámara.

El disparador es un botón ó saliente colocado en la parte superior de la garganta y el seguro una corredora situada en la parte opuesta, necesitándose la combinación de dos fuerzas para producir el disparo, evitándose el fuerte tirón que en la actualidad se hace en el disparador y que produce como resultado inmediato la descomposición de la puntería.

El percutor, ó sea la varilla, obra en sentido de eje del cañón.

El arma se prepara automáticamente.

El alza es práctica, sirviendo de corredora el dedo pulgar de la mano izquierda, con pocas posiciones por la mucha tensión de la trayectoria.

Puede ó no llevar extractor; en ambos casos es fácil la extracción del cartucho.

La vaqueta dividida y doblada en forma de metro, se coloca en las cartucheras ó en la culata.

Este fusil estará armado de bayoneta corta y ligera.

Como el cartucho es de varios proyectiles la vaina no es muy larga: éstos tienen un centímetro de longitud por siete milímetros de grueso, resultando sumamente ligeros con respecto á las demás armas, pues un cartucho de diez proyectiles de este sistema viene á pesar como dos del Mauser; pero como los efectos de éste equivalen á diez del Mauser, resulta disminuido el peso de la cartuchería en cuatro quintas partes comparadas con las actuales armas.

El fusil no tiene retroceso.

No hay escape de gases por la combinación especial del cierre de este sistema y porque el movimiento hacia atrás del fondo móvil del cartucho, obtura y sirve al mismo tiempo de freno al manguito en el momento del disparo.

Es ametrallador porque puede disparar 20 disparos, 200 proyectiles por minuto.

La recámara es elástica y se aumenta á voluntad del tirador para que la dispersión de los proyectiles se verifique á la distancia en que se encuentre el blanco.

El movimiento del manguito hacia adelante, le comunica una segunda impulsión al proyectil antes de salir del cañón y hace que la fuerza impulsiva sea igual en todo su recorrido.

Para que el achicamiento de la recámara tenga lugar antes de salir la última serie de proyectiles del cañón, éstos marchan por el interior con una fuerza igual á la diferencia de presiones de las dos cargas de pólvora, quedando la carga que primero se inflama en su marcha retardatriz, hacia atrás, para aumentar espacio, como depósito instantáneo de gases para después comprimir á la primera.

Por este movimiento del manguito hacia delante, se consigue que la fuerza que obra en el fondo de la recámara en las armas actuales, ó sea la de retroceso, se utilice en este sistema en favor de los proyectiles.

El manguito constituye la recámara elástica, funciona á la vez como émbolo y es válvula de seguridad.

El menor número de proyectiles que se debe tirar en este sistema para que tenga más alcance que las armas actuales, serán dos, combinados con dos cargas de pólvora; el máximo de proyectiles por cada disparo serán diez, con dos cargas de pólvora para distancia que no exceda de 1.000 metros.

La cantidad de calor desprendida por la transformación de la materia, será la máxima que se puede desarrollar como consecuencia del trabajo que hacen los gases al poner en movimiento el manguito.

La disciplina en el fuego, problema capital en las modernas armas, queda resuelto en este sistema por disponer el soldado de dos clases de cartuchos, uno para disparar sobre las masas y otro para las guerrillas, y como el cartucho de varios proyectiles es el que se ha de emplear como de repeticion, y el de dos, con dos cargas de pólvora como normal y de grande alcance, es fácil hacer comprender al soldado el uso de ellos, además de ser más lento el consumo de los cartuchos de dos proyectiles.

Tales, en suma, el fusil ametrallador cuyas ventajas sobre las armas conocidas hasta el día saltan á primera vista.

Reiteramos al autor nuestros deseos para el galardón que ha ganado en buena lid, dotando á España de un fusil capaz de competir con los más perfeccionados del extranjero.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 7.

### CONGRESO

En la sesión de esta tarde se ha acordado exigir varios documentos á la Junta central del Censo.

También se ha pedido el dictamen referente al acta de Cuenca.

El Sr. Azcárate ha impugnado el acta de Oviedo, denunciando los abusos cometidos.

Ha dicho que se cometieron toda clase de atropellos, calificando de ignominios la elección de aquella ciudad.

El Sr. García Alix ha defendido el dictamen de la comisión.

Se aprobaron después varias actas, entre ellas la del Sr. Morayta.

Se ha suspendido la sesión hasta las seis de la tarde.

Reanudóse la sesión del Congreso poco después de las seis.

Dióse lectura á varios dictámenes de la comisión de Actas, y se levantó en seguida la sesión.

Otra cuestión personal ha surgido en el Congreso, aunque sin llegar á formalizarse.

En los pasillos se trabó de palabras el señor Baselga con el marqués de Tovar. La disputa fué violenta; pero la oportuna intervención de amigos de ambos logró apaciguar los ánimos soliviantados.

La comisión de actas del Congreso ha aprobado las actas correspondientes á 27 distritos ó circunscripciones.

Son las actas de Albocacer, Vilafranca del Panadés, Puigcerdá, Ciudad Rodrigo, Villanueva de la Gerena, Figueras, Valladolid, San Clemente, Alabama, Granada, Cazalla, Guadix, Vergara, Montilla, Gijón, Cámara Agrícola de Medina, Tarragona, Coria, Almagrú, Solsóna, San Felú, Pego, Puerto de Santa María, Dama, Cazorla, Benavente, Madrid.

La aprobación vino fácilmente á tenor de las ponencias, pero al dictaminar sobre las actas de Madrid acompaña un voto particular del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Están terminados los dictámenes de la comisión sobre las actas leves.

Hay pedida audiencia pública para la discusión de otras doce actas.

Ayer fueron enviadas las actas que restan pendientes de dictamen, al estudio de las ponencias.

De la segunda lista quedan 44 actas para las ponencias.

De las de Barcelona, ha sido nombrado ponente el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Segun los informes oficiosos, no pasará de 15 el número de actas graves.

La comisión se promete acabar muy pronto su cometido.

## SENADO

A las tres de la tarde el presidente, general Martínez Campos, ha declarado abierta la sesión.

Se han aprobado varios dictámenes de actas, entre ellos el de las elecciones generales de Tarragona.

Se suspende después la sesión.

Como en el Congreso reanudóse la sesión en la Alta Cámara para leer dictámenes de la comisión de Actas.

Mañana serán discutidos y votados en sesión plenaria.

Seguidamente se levantó la sesión.

—Hasta ahora van admitidos, en total, 106 senadores.

—La minoría liberal del Senado se va á reunir antes del debate sobre la contestación al Mensaje.

En esa reunión se designará á los senadores del partido que habrán de tomar parte en el debate.

También intervendrá en esa discusión el senador republicano Sr. Gonzalez (D. José Fernando).

## DESDE LA CORTE

Madrid, 5.

A las diez y quince minutos se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El general Polavieja no ha asistido por hallarse enfermo.

El Sr. Villaverde dijo al entrar que lle-

vaba la distribución de gastos de este mes, y el marqués de Pidal varios expedientes para someterlos á la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

Parece que el objeto preferente de la reunión del Consejo es tratar de las reformas que el Sr. Villaverde proyecta introducir en su departamento.

También se tratará del programa parlamentario.

—La constitución del Congreso será mas pronta y rápida de lo que en un principio se creía, debido á la actividad con que procede la comisión de actas.

—Muy pronto se realizará una amplia combinación en Correos, motivada por la dimisión del subdirector Sr. Rom.

En virtud de esta combinación, el administrador de Barcelona, Sr. Primo de Rivera, es probable que pase á Madrid con un empleo de mayor categoría al que hoy disfruta.

—El juzgado del distrito del Congreso, entendiéndose en el incidente que se promovió en la Cámara popular, entre los Sres. Canisello y Navarro Ramírez.

—El Nacional publica esta noche el acta zarzando la cuestión pendiente entre el señor Urquía, Capitán Verdades, y el hijo del general Jiménez Castellanos.

Los padrinos del Sr. Urquía declararon que carecía de derecho el Sr. Jiménez para exigir una reparación por las supuestas ofensas que le habían dirigido á su padre.

En cambio, los padrinos del Sr. Jiménez alegaban que los ataques que el Sr. Urquía dirigía en *El Nacional* al padre de su apadrinado, eran tan graves, que los hijos tenían derecho para exigir todo género de satisfacciones.

En vista de tal desacuerdo, dice el acta que los padrinos han renunciado á la representación que se les había conferido.

Los padrinos del Sr. Urquía eran los señores Ramos Izquierdo y Villacampa, y los del Sr. Jiménez los Sres. Vinyals y Aguilar.

Como ya hemos comunicado, entre las actas hoy aprobadas por la comisión figura la del señor Morayta.

Con tal motivo se cree que mañana la sesión del Congreso será abundante en incidentes, pues varios diputados se proponen pedir la palabra, abogando por la no admisión del representante de Valencia en la Cámara popular.

Recordando precedentes se decía á última hora, en los pasillos, que los diputados que no estén conformes con la proclamación del señor Morayta, deberán hacer constar su voto como hicieron en época memorable los señores Sánchez Guerra y conde de Xiqueña con el señor Gálvez Holguín.

Se hacía gran atmósfera y, según hemos podido oír á personas autorizadas, los republicanos tendrán que sostener una verdadera batalla si quieren librar de una mortal caída política á su correligionario.

También se decía que al acercarse esta tarde el Sr. Morayta al duque de Bivona para pedirle su voto en la comisión, el duque le contestó:

«No puedo dar mi voto al que fomentó la rebelión filipina, que tanta sangre ha costado á mi patria».

El Sr. Sagasta ha llamado al vizconde de Iruete para pedirle que desista de su anunciada interpelación contra el Sr. Morayta, y parece que no ha dado ningún resultado su mediación, pues el vizconde persiste en su actitud.

También ha conferenciado el Sr. Sagasta, para tratar de este mismo asunto, con el conde de Romanones.

Si mañana llega el Sr. Olazábal á esta Corte, el elocuente diputado carlista será quien inicie la campaña contra el señor Morayta.

En el salón de conferencias, á propósito de este asunto, se hacían comentarios que bien poco favorecen al señor Morayta.



Se recordaba, entre otras cosas, que el señor Morayta escribió una carta no hace muchos años al general Weyler amenazándole con procesarle con pruebas y sin ellas.

Alguien ha enseñado el original de dicha carta, y al correr de mano en mano el documento, se formulaban juicios que revelan la escasez de simpatías con que el señor Morayta cuenta en el Congreso.

—Ha llegado a San Sebastián, acompañado de su señora y un secretario el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España, señor Bellamy Storer.

Dentro de tres días saldrá para esta corte. —París.—Mr. Loubet y el presidente del Consejo Mr. Dupuy reciben telegramas de todos los departamentos en los que se expresa la adhesión de los buenos republicanos hacia el Gobierno.

—París.—La excitación cunde y á pesar de que se han adoptado numerosas precauciones, se teme que los realistas intenten algún audaz golpe de mano y que ocurran terribles acontecimientos, pues los radicales, que ya se muestran indignadísimos, tomarían sangrientas represalias.

## Información política

Mercede atención especialísima lo que ocurre en Francia. Lo que, al principio, se creía que era un hecho sin importancia, producto de las malas pasiones de cuatro insensatos, va resultando lo que nosotros indicamos al primer momento, un acto de sedición premeditado que revela todo un plan contra la estabilidad de la República, que, milagro será, no se realice mas tarde ó mas temprano.

Hoy ya lo confiesan hasta las publicaciones mas importantes, incluso las que nunca se han distinguido por su amor ó por su respeto á la forma republicana, sea cualquiera el país que esté constituido bajo ese régimen. Basta leer el *Diario de Barcelona*, uno de los periódicos mas discretos que se publican, para convencerse de la verdad que nosotros afirmamos.

No ha sido el atentado contra M. Loubet obra de un anarquista que hunde el puñal en el pecho de su víctima; no ha sido el complot contra el Presidente de la República, el pacto jurado de unos cuantos fanáticos que creen promover una revolución, asesinando á la pers. na que ejerce la suprema magistratura en un país regido democráticamente; es, por todas las señales que se advierten, el anuncio de una organización vasta y poderosa para atentar contra las instituciones de la Francia republicana, cansada ya parte de ella del Gobierno popular, ó hambrienta del poder que satisfaga sus groseros apetitos.

Por esto, sin duda, se da como seguro que el duque de Orleans se halla oculto en París dirigiendo esa revolución latente hoy y que mañana puede ensangrentar calles y plazas, al librarse el combate que se prepara, pues no es ya para nadie un secreto que el ejército no es republicano.

Léanse los nombres de algunos de los detenidos y, entre la larga lista de aristócratas se leerá, á buen seguro, el del Rey de Francia que pretenden proclamar, á los 27 años de establecido el régimen actual, que si no ha dado días de gloria á Francia, le ha dado paz, tranquilidad y progreso.

Sea lo que fuere, todas las noticias convienen en qué en Francia reina una gran perturbación; que las medidas de defensa adoptadas por el Consejo de Ministros y aun por la misma Cámara pueden producir inmediatos trastornos, arrancando protestas de las mas elevadas gerarquías del ejército y que todo hace temer que, tras de tantos años de un relativo bienestar, durante el cual se han desarrollado todos los géneros de riqueza de aquel país, es fácil que Francia emprenda un camino de desórdenes y aventuras que acelere una verdadera desdicha nacional.

¡Dios proteja á la Francia! como decían antiguamente sus reyes y se lefa en las monedas de esa nación hasta al presente tan próspera, apesar de sus pasadas y no lejanas desventuras.

Anúnciase la próxima constitución del Senado en el que ya se ha aprobado el expediente de las elecciones generales de senadores por esta provincia y dese, como cosa segura, que no tardará en suceder lo propio en el Congreso de diputados.

Buena falta hace que se constituya la Cámara popular; tal vez, la válvula de las

sesiones haga que, á fuerza de escapes de vapor, la presión no siga tan alta como se ha revelado estos días en el salón de conferencias y pasillos del Congreso. No bien terminada la cuestión suscitada por el señor Navarro á un diputado de Almería, ha surgido otra, aunque no de igual consideración, tan lamentable como aquella entre los señores Basselga y Tobar, por idénticos motivos, por cuestiones electorales.

O no sabemos una palabra de lo que es el llamado régimen parlamentario en España ó, por lo que nosotros sospechamos, va á inaugurarse una época de parlamentarismo que dará ciento y raya á todas las anteriores; los vientos que dominan son de pelea; el mar de las pasiones políticas está muy alborotado y, por desgracia del país y del sistema que nos rige, en pocos años han desaparecido los mas expertos pilotos de esas aguas.

Preparémonos, pues, á presenciar sesiones borrascosas, si no se apresura el verano á repartir á los diputados entre las diversas estaciones veraniegas de España y del extranjero.

El telégrafo que nos dió la noticia de que el antiguo y prestigioso conservador don Lorenzo Domínguez había renunciado la Vicepresidencia del Senado, de nombramiento de la Corona, nos trasmite ahora la de la probable dimisión del Gobernador civil de Madrid. De que tiene visos de verdad el rumor es buena prueba que Silvela no lo ha negado y confiesan algunos periódicos que ya se ha dado á la publicidad el nombre del que ha de sustituirle. ¡Que desfile...! Cavestany, Domínguez, Liniers... Indudablemente, hay algo interior que no acertamos á explicarnos ó no queremos explicar que nos conduce á lo vago y á lo desconocido. Si no se quiere caminar entre tinieblas, es de absoluta necesidad que se dé, por todos, á la política aquella seriedad y aquel aplomo que tenía antes. No vamos bien; todos lo confiesan; pero nadie nos dice qué ha de hacerse para ir mejor.

De política provincial, nada; de política local, cero.

Se ha aprobado el acta de D. Ramón de Morenes y García de Alesson por la Circunscripción de Tarragona, Reus y Falset y... eso es todo.

Así habrá paz.

## Telegrafía sin hilos

Paris.—Si no se me engaña, puedo á ustedes afirmar que estamos para causar asombro y envidia á España.

Pues se acerca ya el momento, si no hay error ó desmayo, de dar principio al ensayo del drama «Pronunciamiento».

Font le monde.

Madrid.—Si va para largo lo del acta, por quien soy, que á Tarragona me voy sin jurar antes el cargo; pues hay aquí quien blasona de tener noticia exacta de que, al aprobarme el acta, ya será medio jamona.

R. Osell.

Madrid.—Como es mi deseo mayor, hacerme aplaudir, en sesión he de pedir lo que quiere el Ateneo.

No me queda mas recurso que ese medio extraordinario; no hay bastante con el *Diario* para insertar mi discurso.

R. Amón.

Madrid.—Celebro victoria que veo habeis conseguido; servicio tan distinguido ha de pasar á la historia.

Mirad el medio mejor de conseguirla completa, formulando una receta para hacerme senador.

B. Arón.

Madrid.—¡Ya soy diputado! Como el acta se aprobó, ya puedo decir que yo también he sido aprobado.

Por mas que estubo en un tris dejar de ser lo que soy, prometo á ustedes, desde hoy, hacer el bien del país.

R. Amón.

(Nota de la Redacción: ¡amón!)

Tortosa.—De Los Debates, la verdad, ¿qué he de decir? no se pueden escribir, en tonto, mas disparatos.

Como cuatro y tres son siete me complace y no es camama; yo sobresalgo en el drama y él despunta en el sainete.

Mauricio.

## SUETOS

### Alejandro Ribó

Los periódicos mas importantes de Madrid hacen grandes elogios de nuestro paisano el eminente pianista cuyo nombre encabeza estas líneas; entre los periódicos que con mayor elogio se han ocupado de nuestro paisano, hállese *El Nacional*, *El Imparcial*, *El Correo*, *El Liberal* y *La Correspondencia de España*, de cuya importante publicación son las siguientes líneas que, con sumo gusto, á continuación insertamos:

«Un concierto improvisado en casa de Zozaya, donde habíanse reunido en la intimidad varios profesores del Conservatorio, compositores, críticos y periodistas, nos proporcionó el placer de oír al joven pianista catalán Alejandro Ribó.

Hay que saludar en éste un pianista de grandes alicios y brillante porvenir.

Su estilo se distingue, especialmente, por la brillantez, la limpieza, la agilidad y la fuerza del sonido. Su mecanismo asombra.

De estas cualidades dió las mejores pruebas en la «Rapsodia húngara» (núm. 12) de Liszt, y la «Polonesa en mí», del mismo autor; así como en «Etincelles», de Mas cowski, que le valieron ruidosos aplausos.

De su buen gusto, de su delicadeza y elegancia de ejecución y su sentida manera de expresar, nos dió excelente muestra interpretando admirablemente el «Andante y seis variaciones» de Mozart, la «Tarantela», la «Berceuse» y la «Polonesa en la bemol» de Chopin, el «Aria» de Schumann, y de modo verdaderamente primoroso el «Minué» de Espino.

Ribó, que ha hecho sus estudios en París y Bruselas, recibió sinceros plácemes de su escogido auditorio, augurándole todos triunfos envidiables cuando, como es de desear, se haga oír del gran público en Madrid.»

Según un colega local, próximamente el señor Gobernador civil reunirá la Junta provincial de Sanidad, al objeto de estudiar medidas sanitarias especiales para prevenir y evitar la invasión de cualquier epidemia.

Para conocimiento de los exportadores de vinos damos á conocer el texto traducido de la ley inglesa, que ampara su derecho respecto á la validez de los contratos siguientes:

«En caso de algún aumento, disminución ó abolición de derechos de Aduanas imponibles sobre géneros ó productos después de haberse efectuado los contratos ó arreglos para la venta ó entrega de dichos géneros con la cláusula de derechos pagados, podrá legalmente el vendedor, si dicho aumento se impone antes de la expedición y entrega en los depósitos de dichos géneros y después de pagado el aumento, cargar su importe al comprador, teniendo derecho á exigirle y pudiendo acudir en juicio para obtenerlo; y podrá legalmente el vendedor, bajo igual contrato ó arreglo, si se concede una disminución ó abolición de derechos antes de la expedición y entrega desde los depósitos de dichos géneros, á deducir del contrato el valor á que ascienda el importe de dicha disminución ó abolición, no pudiendo ser obligado á pagar ni citado en juicio con respecto á tal deducción.»

Por los términos de la ley, los vendedores españoles que tienen contratos pendientes para la entrega de vino con derechos pagados, pueden con toda seguridad, exigir el importe del aumento á sus compradores de la Gran Bretaña.

Nos dicen de Montblanch que los sembrados pronto estarán en disposición de regarse. La cosecha será regular.

En la acreditada sombrería de los señores Solsona é hijos, se ha recibido un magnífico surtido de sombreros para caballeros procedentes de las mejores fábricas del país y del extranjero, en especial de la renombrada casa «Christys» de Londres.]

Todos los artículos recibidos son de última novedad, propios para la estación de verano.

En la mañana de ayer practicó ejercicios de tiro al blanco en la punta del Milagro el batallón de Almansa.

Aunque con escasa actividad, han empezado los trabajos de arreglo de aceras de la Bajada de la Pescadería, que por cierto bien lo necesitaban.

Ayer por la tarde, se verificó en nuestra Santa Iglesia Catedral y con gran asistencia de fieles, la procesión de la Octava de Corpus.

Nos consta que se van á dar órdenes terminantes para prohibir que los ciclistas que transitan por nuestras calles vayan sin freno en las máquinas y bocina, como asimismo deben llevar de noche su correspondiente farol.

Se evitarán las marchas aceleradas y que transiten por las aceras.

Anoche fué auxiliado por un guardia municipal en la calle de San Agustín, un mendigo que había sufrido un síncope.

Han empezado ya las operaciones de la siega en algunas fincas de este término municipal.

En el tren correo mixto de Barcelona llegaron ayer 5 repatriados procedentes de Filipinas. Dos de estos continuaron su viaje para Valencia y los tres restantes les dejó el tren, permaneciendo en esta ciudad todo el día, hospedándose en la «Cruz Roja».

La benéfica asociación costeó pasaje por ferrocarril para Barcelona á un repatriado que se dirigía á aquella ciudad á pie.

Todos fueron socorridos por la «Cruz Roja» con bonos de fonda, pernoctando en la hospedería 3 individuos.

Según noticias que tenemos de Madrid, obran ya en la Dirección general de Obras públicas, los estudios de los trozos 4.º, 5.º y 6.º de la carretera de Tortosa á Gerona, que pasarán en breve á la Junta Consultiva para su aprobación.

El día 15 del corriente deben publicar las Diputaciones provinciales las listas, rectificadas, de los electores.

El alcalde de Manresa ha prohibido terminantemente el juego llamado *coira*, que trataba de tomar carta de naturaleza en un establecimiento público de aquella localidad.

Mañana, á las diez de la noche celebrará Junta general extraordinaria la sociedad Centre Catalá.

La *Gaceta* publica el resumen de lo recaudado en la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra.

El total de lo recaudado asciende á pesetas 30.797.329.64.

Aparte de la provincia de Madrid, que aparece con 21.215.051.43 pesetas, en las cuales están incluidos los donativos del extranjero y de las Asociaciones patrióticas de las Repúblicas americanas, la provincia que más ha contribuido para la citada suscripción ha sido Vizcaya, que ha entregado pesetas 1.659.003.62, y la que menos Soria, que dió 18.048.06.

Han contribuido con m's de 500.000 pesetas:

Navarra, con 785.175'11; Barcelona, con 750.819'29; y Sevilla, con 594.598'31.

Se han recaudado sin que los donantes determinen su aplicación, 27.337.423'88; para gastos generales de la guerra, 719.836'86; para fomento de la Marina, 1.836.384'95; para defensas marítimas, 653.225'99; para las víctimas de la guerra, 38.431'62; para la Cruz Roja, 98.081'28; para los soldados heridos, 73.994'06, y para los prisioneros de Ultramar, 14 pesetas.

Antes de comenzar el año económico (1.º de julio) los Ayuntamientos deben remitir al Gobernador civil el expediente de arbitrios extraordinarios, cuando sea preciso confeccionarlo, cumpliéndose en él las prescripciones de las reales órdenes de 3 de Agosto de 1878, 5 de Abril de 1889, 22 de Febrero de 1892 y 15 de Febrero de 1893.

Terminada la observación del mozo Manuel Blanco de Alba Cortés, del reemplazo del año actual en esta ciudad, será de nuevo reconocido esta mañana ante la Comisión mixta de Reclutamiento, con arreglo al artículo 29 del Reglamento de exenciones físicas.



Da paso por esta capital Mr. Benzer dar4 esta noche en el gran caf4 de Tarragona una variada velada con su perfeccionado *Fonografo*, dando 4 conocer diferentes cantos de 6peras, as4 como marchas militares y otros nacionales, pudiendo ser o4idos 4 largas distancias.

A la vez despu4s de la volada pondr4 de manifiesto una colecci3n de *Pulgas amaestradas* que ejecutar4n dif4ciles ejercicios.

De un peri3dico de L4rida:

«La *flaxera* causa estragos en todo el llano de Urgel, en donde no quedar4 ninguna viña vieja. Las nuevas plantaciones tardar4n a4os en sustituir los hermosos vi4edos que cubr4n los campos y hac4n de esa comarca una de las m4s bellas y productoras de Espa4a.

—Estos d4as se nota m4s movimiento de segadores, pero no el que hab4a atr4s en cosechas regulares como la actual.»

La Compa4a de Caminos de Hierro del Norte, anuncia que la tarifa especial de gran velocidad para el transporte de carruajes y sus tiros desde Madrid, Barcelona y Tarragona 4 varias estaciones y regreso, queda restablecida actualmente lo mismo que los anteriores, 4 partir desde 1.º del actual, y que el plazo de validez para el regreso de las expediciones terminar4 el 30 de Noviembre de este a4o.

La citada tarifa ha sido ampliada 4 los destinos de la l4nea Monforte Vigo Pontevedra desde Madrid, 4 los mismos precios que rigen entre dicha procedencia y Coru4a, Jij3n, Santander, Bilbao, San Sebasti4n 6 Ir3n Hendaya.

La Junta calificadora del Poder judicial ha informado favorablemente el expediente de m4ritos de Juez de Falsat, D. Eduardo Tormo.

El calor sigui3 ayer apretando de lo lindo, cual si estuviera en pleno verano.

Se han dado oportunas 3rdenes para la creaci3n de juntas locales de prisiones en todas las poblaciones en que haya establecimiento penal, y en las que radiquen las c4rcels de partido.

Las juntas se consideran auxiliares de la superior en cuando esta les encomiende y sus atribuciones principales consisten en vigilar 6 inspeccionar los establecimientos penales y c4rcels.

En breve debe llegar 4 Barcelona procedente de Cartagena, el ca4onero-torpedero «Vicente Y4ñez Pinz3n.»

Aunque alg3n colega dice que viene 4 limpiar fondos, y como en Cartagena existen varaderos del Estado, en donde el citado buque puede efectuar con facilidad dicha operaci3n, es de presumir que el «Pinz3n» sea destinado 4 vigilar aquella costa, especialmente la de levante, en donde alguien ha barruntado que pueda haber, si no moros, alijos de armas.

Ha fallecido en Reus la virtuosa se4ora do4a Antonia Lluvina, madre de nuestro particular amigo el cirujano D. Jos4 Pujol. Reciba dicho se4or y dem4s familia nuestro sentido p4same.

Ma4ana, 4 las diez de la misma, vestir4 el santo h4bito en la iglesia del convento de religiosas de Santa Clara, la postulante se4orita Maria Anguera y Aulestia, natural de Aleixar.

El ni4o que se sinti3 anteayer gravemente enfermo 4 consecuencia de haber comido ciertas frutas venenosas, en Reus, se encuentra ya, segun nuestras noticias, muy mejorado, confi4ndose en la completa curaci3n.

Mucho lo celebramos.

Por B. O. de 6 del actual se ha admitido la dimisi3n de su cargo al actu4rio del Juzgado de Vendrell, D. Antonio Pujolar.

De segunda convocatoria celebrar4 sesi3n hoy 4 la hora de costumbre nuestra Corporaci3n municipal.

Segun noticias el Gobierno nombrar4 de Real orden todos los alcaldes de esta provincia, en las poblaciones que pasan de 6.000 almas.

Muy en breve habr4 una combinaci3n de Magistrados y en virtud de ella d4cese salen de Barcelona el Presidente de la Audiencia, uno de Sala y seis Magistrados.

Ayer se trasladaron 4 Tortosa los catedr4ticos del Instituto provincial Sres. Barber4 y Marin3 para examinar los alumnos de la Secci3n de Letras del Colegio de San Luis Gonzaga, y en la semana pr3xima se trasladar4n 4 la misma ciudad para los ex4menes de la Secci3n de Ciencias los se4ores Ramonacho y Artal.

En el primer tren de la l4nea de L4rida habr4n salido hoy para Picamoxons y Vallis los catedr4ticos de la Secci3n de Letras Sres. Soler y Montes, haciendo la misma excursi3n en la semana pr3xima los catedr4ticos Sres. Ferrando y Salavera, de la Secci3n de Ciencias.

Nos consta que el Consejo de Instrucci3n ha informado que procede la reforma solicitada por el Ayuntamiento de Almo4ter, respecto 4 la reducci3n de los sueldos de los maestros.

**El Dr. Jord4n extrae las muelas sin dolor.**

**BOLETIN OFICIAL**

Anuncio de este Gobierno de provincia participando la remisi3n al Ministerio de la Gobernaci3n del recurso dealzada interpuesto por D. Salvador Escoda Ferr4.

—Presupuestos carcelarios de los partidos de Vendrell y Tarragona.

—Anuncio de la Delegaci3n de Hacienda abriendo el pago de las obligaciones de car4cter no preferente 4 cargo de la Tesorer4 de Hacienda.

—Circular de la Administraci3n de Hacienda ordenando 4 los se4ores Alcaldes la remisi3n del padr3n de carruajes de lujo.

—Anuncios oficiales de las Alcald4as de Mol4, Canonja, Ali3, Maspujols, Bellmunt, La Riba y Amposta.

—Providencias judiciales.

—Extracto de las sesiones de la Comisi3n Mixta de Reclutamiento.

**Notas festivas**

Gede3n que ha venido 4 Madrid con varios encargos, va 4 ver 4 un pintor con objeto de que pinte un cuadro representando 4 San Sebasti4n, m4rtir, para la iglesia del pueblo.

El pintor le pregunta si lo quiere muerto 6 vivo.

—No lo s3—contesta Gede3n—pero lo m4s seguro es hacerlo vivo; si lo quieren muerto, all4 en el pueblo podr4n matarlo.

Una jamona respetable abruma 4 un pintor con impertinentes asiduidades para que le haga su retrato.

Un d4a le dice:

—Pero, amigo m4o, ¿por qu4 no me hace usted siquiera una caricatura?

—¿Una caricatura? Vaya usted 4 casa de un fot3grafo.

Gede3n, 4 quien acaba de tocar un premio 4 la loter4, exclama profundamente apenado:

—¡Es cierto que me ha tocado la loter4! Pero tambi4n es verdad que si no hubiera jugado, tendr4 ahora tres pesetas m4s en el bolsillo.

**Secci3n religiosa**

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Coraz3n de Jes3s.  
SANTOS DE MA4ANA.—Stas. Margarita reina de Escocia.

**ORACI3N DE CUARENTA HORAS**

Empieza en la iglesia de la Ense4anza. Por la ma4ana estar4 de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho 4 las once, celebr4ndose las misas de exposici3n y reserva. Por la tarde se descubrir4 4 las cinco menos cuarto y se reservar4 4 siete y media, despu4s de rezado el Ser4fico Trisagio.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita 4 Nuestra Se4ora del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

**Mes del Sagrado Coraz3n**

Continua en las iglesias y horas siguientes:  
San Francisco.—A las ocho de la ma4ana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la ma4ana, durante la primera misa y 4 las siete.

Sagrado Coraz3n.—De siete 4 ocho de la ma4ana, Carmelitas descalzas.—A las siete de la ma4ana, Hospital.—A las seis de la ma4ana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la ma4ana.  
Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la ma4ana.

Jes3s-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentaci3n.—A las seis de la tarde.

**Secci3n oficial**

**Registro civil**

INSURUPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.  
Fallecidos.—Salustiana Roca Herrero, Afueras; Carmen Sol4 Franco, Portella, 2.  
Matrimonios.—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de d4a se4or comandante de Luchana don Pl4cido R3denas.  
Parada, Almansa.  
Hospital y provisiones, 1.º capit4n de Luchana.  
Paseo de enfermos, Almansa.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**Seccion comercial**

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 8, 6'25 t.

Cambios extranjer0s

Londres 4 90 d4as fecha.	30'35 d.
Id. 4 la vista.	30'85 "
Par4s 4 90 d4as fecha.	00'00 p.
Id. 4 la vista.	22'50 "

**Efectos p3blicos**

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
"    "    "    fin mes	61'20	61'225
"    "    "    fin pr3ximo	00'00	00'00
exterior contado	00'00	00'00
"    "    "    fin mes	00'00	00'00
"    "    "    fin pr3ximo	00'00	00'00
"    "    "    Amortizable contado	68'25	68'75

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas . . . . . 89'00 90'50

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886 . . . . . 67'75 67'85

    "    "    "    1890 . . . . . 58'85 59'00

**Acciones fin mes**

Banco Hispano Coloniz4	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'15	45'25
Medina-Zam. y O. 4 V.	12'80	12'90
Norte de Espa4a.	55'50	55'60

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 8, 4'35 t.

4 por ciento interior.	61'00
4 por 100 idem fin mes	61'10
4 por 100 exterior.	67'10
4 por 100 amortizable.	68'75
Aduanas.	90'00
Cubas (Emisi3n de 1886).	67'90
Cubas (Emisi3n de 1890).	59'00
Filipinas.	76'90
Banco de Espa4a.	404'50
Tabacalera.	269'00
Cambios de Par4s.	21'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	65'35

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de El Siglo, de Barcelona.



Bata

Se confecciona con piqu4 blanco. La espalda va floja y adornan el delantero una ancha tabla y dos patas hombreras con un bot3n cada una 4 la altura del pecho. El cuello de esta bata es alto y con un volante en el borde. Las mangas estrechas pero con un peque4o bollo en los hombros.

**Secci3n maritima**

EMPAQUACIONES LLEGADAS AYER

De G4nova y Barcelona en 7 ds. v. Alcira, de 660 ts., c. A. Tonda, con bocoyes vac4os, consignado 4 D. Antonio Mas.

De Barcelona en un d4a l. Isabel, de 33 ts. c. J. Guasch, en lastre, consignado 4 don Juan Mallol.

De Valencia y Cullera en 8 ds. v. Cervan-

tes, de 296 ts., c. J. Fos, con efectos, consignado 4 D. Jos4 Maria Ricom3.

De San Carlos de la R4pita en 5 ds. laud Joven Pepe, de 18 ts., c. V. Garc4a, con efectos, consignado 4 D. Juan Mallol.

De San Carlos de la R4pita en 5 ds. laud Teresa, de 30 ts., c. J. Segarra, con sal, consignado 4 D. Juan Mallol.

De Barcelona en 6 hs. v. Barambio, de 650 ts., c. J. de la Vega, con tr4nsito, consignado 4 los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS  
Para Barcelona v. Cervantes, con efectos.  
Para M4laga y esc. v. Alcira, con efectos.  
Para Bilbao y esc. v. Barambio, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la ma4ana calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calimosos.

Ayer salieron los vapores: noruego «Saga» y espa4oles «Cervantes», «Alcira» y «Barambio», quedando solamente fondeados al anochecer el espa4ol «Luchana» 6 italiano «Beatrice.»

El cargamento que conduce para este puerto el vapor «Luchana», compuesto de 1.136.800 kilos carb3n mineral 6s para don Daniel Planas Mesalles.

Con motivo de algunas aver4as habidas en el aparato de rotaci3n de la farola alumbrada del cerro, N. E. de la isla de Caroli, se avisa 4 los navegantes que en lo sucesivo y hasta nuevo aviso la luz de dicho faro ser4 fija y blanca.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 8, 2'10 t.

Esta ma4ana se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

Madrid, 8, 5'35 t.

Un telegrama de Manila da cuenta de que las autoridades yanquis rechazan 4 la gente que, huyendo de los horrores de la guerra, intenta refugiarse en Manila.

Motiva esta medida de los norteamericanos el temor de que, aumentando la poblaci3n, aumente la miseria.

Madrid, 8, 5'45 t.

El general Otis ha telegrafiado 4 su Gobierno diciendo que el peor enemigo de los Estados Unidos no es Aguinaldo, sino Luna y otros generales indigenas.

Aguinaldo, de ser libre, ya se habria sometido, pues reconoce que la situaci3n es desesperada.

Madrid, 8, 6'25 t.

Tanto en el Senado como en el Congreso contin4an reunidos en secciones.

Hasta dentro de un rato no se reanudar4n las sesiones.

Por todos lados se baraja como 3nicos asuntos del d4a, la cuesti3n Morayta.

Par4s, 8, 8'40 m.

Aseg4rase que al presidente de la Rep3blica, M. Loubet se le prepara para el domingo pr3ximo una gran manifestaci3n de simpat4a cuando asista 4 las carreras de Longchamps, en la que tomar4n parte 235 grupos socialistas y gran n3mero de asociaciones obreras.

Imprenta de LA OPINI3N

**SUBASTA**

La Comisi3n ejecutiva de los acreedores de D. Juan Griman, vender4n en p3blica subasta el d4a 18 de Junio pr3ximo venidero, ante el Notario de esta capital D. Sim3n Gramunt, el edificio, solares y dem4s pertenencias, situadas en esta ciudad, que constituan la fabrica que fu4 de propiedad del mencionado Griman, junto con la m4quina de vapor que desarrolla 100 caballos efectivos de fuerza con dos calderas sistema tubular, dinamo para la producci3n de luz el4ctrica, embarrados y todos los dem4s artefactos necesarios para la fabricaci3n de harinas.

El pliego de condiciones y los t4tulos de propiedad se hallar4n de manifiesto en el despacho del referido Notario todos los d4as laborables de nueve 4 doce y de cuatro 4 seis.

**SUBASTA**

El d4a 18 del actual, 4 las once de su ma4ana y en el despacho del Notario D. TRINIDAD DE MARTO-RELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tendr4 lugar la subasta particular de la casa n3mero 15 de la calle de San Miguel, dotada con media pluma de agua y otras comodidades.

El pliego de condiciones para dicha subasta y los t4tulos de propiedad de la casa objeto de la misma, estar4n de manifiesto en la expresada Notar4a todos los d4as de nueve 4 doce de la ma4ana. La subasta ser4 por pujas 4 la llana.



# ANUNCIOS

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

### ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALET COMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Baleario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

†

LOS FUNERALES EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE

**DON GONZALO GARCIA CLAVELL**

se celebrarán mañana sábado 10 del actual  
á las diez y media de la mañana en la Parroquial Iglesia  
de la Santísima Trinidad

Sus hermanos, hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes) ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan concurrir á tan religioso acto.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. No se invita particularmente.

### PURGARSE Con las PILDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

### A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa y sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. — En Reus farmacia de Demestre. — En Tarragona farmacia de...

### VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

**HERPES** SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casas, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás déñ señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casas, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

DISPONIBLE

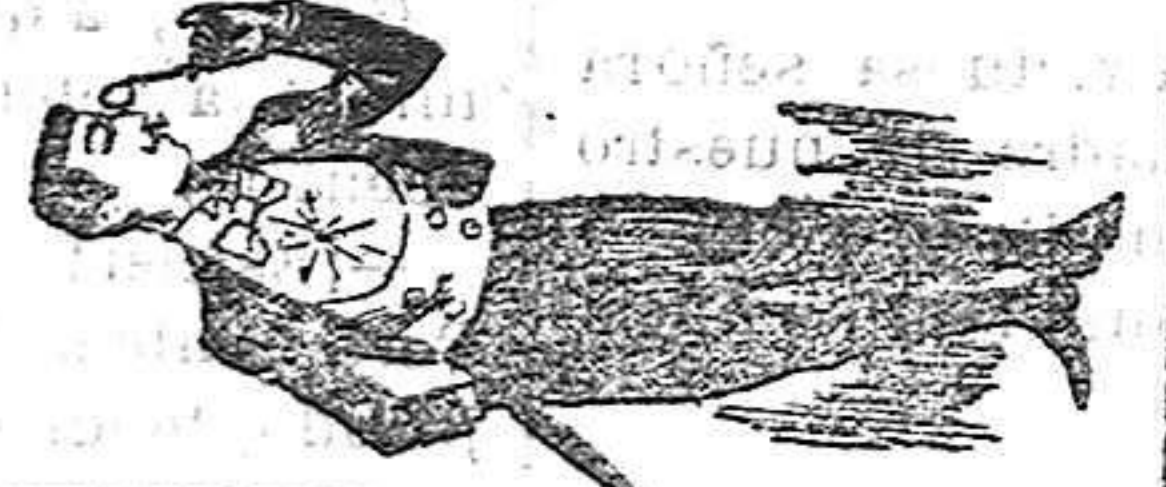
SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito en el mundo. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Francia. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



IMPRESA DE HIJOS DE TORT  
En este establecimiento, á cargo de LORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.  
RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

### GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pâte Hill's, siler email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivet.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, coutech vulcanizado, celuloide, atine, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

### BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada. Rambla S. Juan, 71

**MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfites y cousing del Dr. PIZA

\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \*  
CAPSULAS EUPEPTICAS DE



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. La experiencia acumulada en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es el más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfites y la caseína resulta el mejor remedio que hasta hoy conocido, es el el más eficaz para combatir la tuberculosis, la anemia, la debilidad, la pérdida de la memoria, la escasez de la leche, la pérdida de la fuerza, la pérdida de la vitalidad y debilidad general. No contiene el Morrhuol veneno alguno, puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor en la farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América